



JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Carrera 10 con Calle 12 y 13. Palacio de Justicia Pedro Elías Serrano Abadía. Piso 8°
Telefax 8986868. Ext. 3053. E-mail: j05lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO DE REMATE

2014-00785

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 105 DEL CPT Y SS

HACE SABER

Que dentro del proceso **Ejecutivo Laboral** (a continuación de ordinario), con radicación 76001-31-05-005-2014-00785-00 adelantado por el señor **GIOVANNY GONZÁLEZ TRULLO (cesionario)** identificado con la cédula de ciudadanía No. 16.286.242, en contra de **ARACELLY AGUDELO HENAO** identificada con cédula de ciudadanía No. 38.438.800, se llevará a cabo diligencia de remate el **VIERNES VEINTINUEVE (29) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 AM)** sobre el **50%** de los derechos que posee la demandada del siguiente bien:

El inmueble a rematar está ubicado en la Calle 58 No. 8A -22 (Lote No. 20, Manzana "X") del Barrio la Base, identificado con matrícula inmobiliaria No. 370-63217 de la Oficina de Registro Público de esta ciudad.

Dicho predio se encuentra avaluado en la suma de \$169.396.500,00, y será postura admisible la que cubra el 70% del avalúo, y postor hábil quien consigne el 40% del mismo en la cuenta No. 760012032-005 del Banco Agrario de Colombia correspondiente a este Despacho Judicial.

El secuestre designado por el Despacho es el señor JOAQUIN GRISALES ARCE, quien se ubica en la Carrera 4 No. 12-41 Oficina 111, Edificio Centro de Seguros Bolívar, teléfono Fijo 8819430 y Celular 3104183960 y 3187948748, correo electrónico dmhservingenierias@gmail.com y henrydiazmancilla@gmail.com.

Se expiden copias de este aviso de remate a la parte interesada para su publicación, y fijación en un lugar concurrido de los siguientes sitios públicos de esta ciudad: Palacio de Justicia Pedro Elías Serrano Abadía, Alcaldía de Cali y Gobernación del Valle, así como en el portal del Juzgado 05 Laboral del Circuito.

Sin perjuicio de lo anterior, el usuario de justicia deberá TENER EN CUENTA que la diligencia se realizará de manera virtual y mediante el aplicativo MICROSOFT TEAMS.

Se requiere a las personas interesadas en hacer postura que junto con la misma deben allegar copia en PDF y ampliada a 150% del documento de identidad y correo electrónico para compartir el link donde se llevará a cabo la diligencia.

El presente aviso se libra hoy primero (04) de octubre dos mil veintiuno (2021), y se fija a la hora de las 8:00 a.m.

JANETH LIZETH CARVAJAL OLIVEROS
Secretaria